

2737

83-3-A-11

N. 14

Memoria de los Baños Minerales
del
Castillo de Sigonza,
(Cádiz)



Año de 1885.



[Faint, mirrored bleed-through text from the reverse side of the page]

[Faint, mirrored bleed-through text from the reverse side of the page]

[Faint, mirrored bleed-through text from the reverse side of the page]

[Handwritten text in cursive script, partially visible on the right edge of the page]

BIBLIOTECA U.C.M.



5308035511



Prólogo

X-53-238165-2

El Reglamento vigente de Baños y Aguas minerales medicinales, en su artículo 54, impone a los Medico-Directores la obligación de hacer el estudio físico del distrito en que brotan las aguas y de consignar las observaciones meteorológicas necesarias para conocer el clima y la topografía del país bajo el punto de vista médico. Han de estudiar también químicamente las aguas señalando los efectos inmediatos en el organismo y cuanto conduzca al más exacto conocimiento de sus propiedades, determinando con la firmeza posible la especialización de aquellas dando a entender con esto que han de consignar en la memoria las observaciones clínicas que hayan recogido de todos los padecimientos tratados y de los efectos comprobados que han de servir de base, como datos, para los cuadros esta-

distintos, que previene formar el yacitado
artículo del Reglamento en su número
noventa.

Estas prescripciones puede decirse que
son el complemento de la gran idea que de
"presidio" para determinar la creación de un
Cuerpo de Directores facultativo que
habían de dirigir el uso conveniente de
las aguas minerales en sus respectivos
establecimientos. Sin este conjunto
de noticias verdaderas y exactas que
deben darse en dichas memorias, la
creación de las Direcciones de Baños
daría un resultado incompleto porque
sin el resumen general de estas observa-
ciones, no puede adquirirse la suma
de datos y conocimientos que han de
servir de pauta a los Profesores de
dentro y fuera de la Península para
utilizar en beneficio público este
poteroso agente terapéutico cuyo em-
pleo se habla tan generalizado en

en nuestros días.

Mas con relacion al cuadro estadístico medio n.º 1.º de que hace mención el n.º 9.º del art.º 57, ya repetido, en el que se han de enumerar todos y cada uno de los padecimientos tratados y los resultados obtenidos con el uso de las aguas, se tocan siempre dificultades, que hacen que este cuadro sea deficiente en sumo grado. Con efecto; de los enfermos que concurren á un Balneario no todos obtienen resultado, del uso de las aguas, al concluir la temporada por que las emplean en gran número de estos bañistas los buenos, cuyos resultados no se manifiestan sino en todo el período llamado cuarentenario y algunas veces mucho despues y por tanto el Médico Director tiene que carecer de las noticias exactas relativas á los bañistas que han obtenido curacion ó alivio ó de los que no han conseguido resultado, por que exigir que estos comuniquen desde sus respectivos domicilios á los Directores los efectos que en ellos haya produ-

cido el uso de las Aguas es exigir un o sin
imposible.

Para llenar este vacío y obtener da
tos exactos de los efectos de las aguas, en
cuanto las han empleado durante teno
una temporada pudiera adoptarse un
medio: que los Directores tuviesen la ob
gación, impuesta por la Dirección general Gob
del ramo, de enviar inmediatamente des
pués de terminada la temporada ofi
cial una nota ó relación á los Sub De
delegados de Medicina de todo aque
llos Distritos de que hubieron conen
cido enfermos al Balneario de su
dirección, esperando lo, nombres, fue
blo de su residencia y enfermedades
de los concurrentes, cuya nota de
banan de llenar los Subdelegados
con los datos exactos que, ya del
propio enfermo ya del médico de
su asistencia, se proporcionasen, con
la indicación de curado aliviado

ó sin resultado, haciéndoles obligatorio tal servicio

Este procedimiento llenaría el objeto y allanaría las dificultades que hay se oponen a una buena estadística, y esta se obtendría con mas facilidades que las que tuvo Don Alfonso Simon Montero para reunir hace cerca de 200 años sin auxilio del Gobierno los datos en que abunda su obra "Espejo Cristalino de las Aguas Minerales de España." y con mas facilidades tambien que la que tuvo Don Pedro Gomez Bedoya para reunir hace unos de 100 años los antecedentes de su obra "Historia Universal de las Fuentes Minerales de España"

Se impone pues, como una necesidad, si se desea que los datos estadísticos del orden médico de las fuentes minerales, sean una verdad, determinar algo que conduzca a que los Médicos Directores conozcan los efectos que las aguas han producido, en los que las han empleado, en un periodo posterior a la marcha de los enfermos del Establecimiento.

Historia de los Baños Minerales de Gigorra

Si bien no consta de un modo autentico que en estas aguas hayan estado en uso desde tiempo inmemorial, como por algunos se asevera, hay indicios, muy vehementes de que asi fuera por que los restos de cincuenta o sesenta siglos hallados allí denuncian una poblacion que debió existir al abrigo de una fortalera o Castillo de que las aguas toman nombre, siendo las obras de fabrica de este un testimonio vivo de su antigüedad remotissima. Esa poblacion la ocupaba una Colonia fenicia y tuvo por nombre "Saguncia" la que ocupada despues por los romanos y siendo estos tan entusiastas por los baños, es de creer que usaron estas aguas por el tiempo que dominaron en España. Ya que del entusiasmo de los Romanos por los baños hablamos es curioso lo que acerca de él refiere Don Pedro Maria Rubio en su Manual de aguas minerales de la Península.

sula". Dice: que tenían (los Romanos) magníficos establecimientos balnearios, tanto públicos como privados, pudiéndose contar entre ellos las famosas *Thermae* de Agripa, Vespasiano, Tito y Aureliano, las grandiosas de Caracalla en que se bañaban a la vez tres mil personas, los portentosos baños que construyó César en el Golfo de Bagas, punto de reunión de Romanos opulentos, la ostentosa casa de Baños de Pompeya gran ciudad sepultada por una erupción del Vesuvio en el año 79 de nuestra era; y para concluir lo que refiere Plinio de Pópea, mujer de Domiciano que llevaba a todas partes quinientas libras de panidas en cuya leche se bañaba diariamente (para) para dar frescura al cutis, suavidad y brillo. ¿Como dudar con estos antecedentes que los Romanos no usasen las aguas de que nos ocupamos?

En tiempo de los Godos, no decayó en absoluto la afición a los Baños edificándose locales nuevos y reconstruyéndose muchos deteriorados que no tenían otro destino.

Los Arabes hicieron otro tanto conser-
vando los baños y utilizando otros nuevos

si bien desplegaban en ellos, menos lujo y ostentacion, todo lo cual corrobora, o falta de testimonio indubitado, la presuncion de que las diferentes raras que dominan en aquella parte de la Peninsula, por mas o menos tiempo, debieron utilizar aquellas aguas minerales.

Ocupada aquella comarca por los romanos, y despues por los Gotos, hasta que por los años de 711 fue ocupada por los Sarracenos desde pues de la desastrosa batalla del Guadalete hay tradicion de que fijaron su residencia en Ziguera los descendientes de los Omeyas, Almoravides y Almohades, que la conservaron con verdadero empeño por ser un punto tan lleno de poesia y tan adecuado para seguir sus orientales costumbres; Conservaron los moros esta fortalera hasta el año de 1524, fue ganada en este año despues de recio combate por Don Pedro Ponce de Leon, Senor de Marchena, ayudado de su hermano Don Pedro Perez Ponce, Maestre de Calatrava y desde entonces viene vinculada en esta aristocratica familia, perteneciendo hoy a Don Francisco de Aris Ponce de Leon, Mar-

ques del Castillo del Valle de Siduena

A partir de la fecha expresada de 1524 quedo aquella comarca destruida, desierta, des poblada y no es othano que Aparente no haber se utilizado las aguas minerales, que en ella brotan, por cerca de dos siglos. Si antes de 1770 las noticias de haberse usado estas aguas son vagas, incompletas y conjeturales, desde este tiempo ya consta que se usaron y por eso como escribio algo alusivo a ellas Don Juan de Dios Ayuda y en 1846 Don Francisco de Paula Megia en su historia medic. quimica comparativa de los manantiales sulfureos de Paterna y Jijona

Situación Geográfica y Topografía del Balneario de Ziguora.

Este establecimiento se halla situado en la Provincia de Cadix, término Municipal de Jerez de la frontera, a los $36^{\circ} 39''$ de latitud Norte y $2^{\circ} 30''$ de longitud ocidental del Meridiano de Madrid, a treinta kilómetros de la capital de la Prov.^ª, a 25 de la ciudad de Jerez, a casi igual distancia del Puerto de Santa María, 11 de la Villa de Paterna de la Rivera, 15 de Medina Sidonia, 16 de Alcalá de los Gazules, 20 de trece de la frontera, a más de 70 de Gibraltar y a unos 25 kilómetros del Brigue punto donde principian las estribaciones de las grandes montañas que forman el grupo llamado de la Serranía de Bonda. La altura de este Balneario sobre el nivel del mar es de 138 metros aproximadamente.

Topografía La zona que, en algunas ^{leguas} de circunvalación, contiene en su centro el Coto y Castillo de Ziguora, donde está el Balneario de este nombre, de que se viene tratando se halla desprovisto, en casi su totalidad, de

montañas y terrenos asperos y accidentados muy
solo por el E. y S.E. es por donde se en-
cuentran grupos de altas montañas. Todas
las demás tierras son de labor y muy fe-
races, produciendo grandes rendimientos a sus
cultivadores.

Partiendo de la populosa y rica Ciudad
de Jerez de la Frontera se atraviesa una
dilatada campiña poblada de estemos y
magníficos viñedos. La calidad de las tierras
en que están plantados, la especialidad de
las vides, la esmerada y frecuente labor ha-
cen que los vinos que aquellos producen, elabo-
rados con inteligente y esquisito esmero,
sean conocidos universalmente y apreciados
en todos los principales mercados del mun-
do. Dicha campiña se halla material-
mente sembrada (permítase la locución) de
una multitud de casas de mas o menos elegan-
cia y comodidad, pero todas de una blancura
extrema, habiendo entre ellas desde la mas
modesta de un piso y de sencilla aparien-
cia, hasta el sumptuoso palacio-recreo cuya
construcción representa millones; edificio
que dan a la campiña una vista de-
liciosa poética y hasta fantástica. Sa-

Saliendo de este hermoso campo a partes
Jerez y en direccion a Gijonra, poco de
pues de la celebre Castiza, convento con-
demnido del que solo se conservan sus
artísticas y monumentales portadas de
tanto mérito que danian, especialmente la
primera, caracter a una época, y pasando
el rio Guadalete, se encuentran las mu-
rallas nombradas de "Saina" nombre
árabe que segun tradicion le quedan
aquellos muros por que los árabes en
la batalla tristemente célebre en que
Don Rodrigo, último rey de la dinastia
godá, con la vida perdió la Península
Iberica que quedó en poder de los Sarra-
cenos, se animaban a la pelea con las
voces de "Saina" "Saina".

Todas estas llanuras se componen de
terrenos de labor, con algun arbolado y
estensas y fértiles deheras o sotos
en algunos de los cuales pastan ga-
naderias de toros bravos o domes-
tados para la agricultura.

En direccion O y S. O. tras de una
espaciada campina se describe una
eminencia en la que existe el torro,

al parecer de construcción árabe, llamado
"Horsisera".

A esta parte S.O. del camino de Gijou
ra se encuentra el de la Villa de Paterna
situada en la misma dirección, con relación
a Gijouira; en cuya Villa hay otra fuente
de agua mineral de analogo, componen
tes que la de Gijouira, aun que de mas
debel mineralizacion y por el prestomi
nio de algun otro principio clasifica
da como.

Casi al S.O. esta la ciudad de Medina
Sidonia celebre por mas de un titulo y
por su castillo, que fue la triste mansion
de la Reina D. Blanca hija de los
Reyes de Francia, durante la prision, or
denada contra ella por Don Pedro I de
Castilla.

Mas al S. esta la Poblacion de Heala
de los Garules y entre esta y la anterior se
ven grupos de montes ibo de mucha al
tura que hacen muy accidentado el
terreno; en algunas de cuyas promin
cias hay algun torreon antiguo.

Al S.E. y E. es mucho mas acciden
tado el terreno hasta llegar a la ciudad

de otros de la frontera, desde la cual
comienzan las estribaciones, de la gran
cordillera llamada Serranía de Bonda
que verdaderamente comienza en Ubric
que, y que tiene como puntos culminan-
tes y accidentes más notables el
llamada "Sanceda de Cortes," "Peñon de
San Cristobal," "Sierra Blanquilla," an-
tes de Ubrique, y más allá el "Fajo del
la Cruz de la Boinela," Fajo de Ubric
que, otro llamado "Cabrones del Gascio-
vao" por que en las grandes lluvias
caendo, cascadas en forma de
cabrones, y el Fajo de Bonda.

Esta zona que, en un radio de al-
gunas leguas huyo, desde Ubric
hacia el N. E. se cerrase por la colina
llamada del Valle en la que hay el
un monte bien prominente a cuyo
pie se encuentra la hacienda que
se denomina "la Parrilla" proxima
a formar otra colonia, en cuyo ter-
mino tuvieron lugar hace tres años
algunos tristes sucesos, llevados a cabo
por la Asociacion la "Marra Negra," un
cesos que acabaron con la vida de algunos

IV

Climatología del Establecimiento de Gigourea

Aun cuando este balneario está situado en la región mas meridional de etndalucía, pues dista muy pocas leguas del Mediterraneo, que está al S. E. y del Oceano que está del S. al O.: apesar de ser el horizonte mas dilatado y mas expedito y desprovisto de prominencias, el del N. y que el viento N. en el estío, que llaman terral, es ardoroso y sofocante en estas zonas, y sin embargo de que en todas ellas, y especialmente en la que se halla Sevilla y la prov.^a de Cadix el calor es insoportable, es lo cierto que en el coto de Gigourea la temperatura es sumamente agradable de tal modo que es raro que esuda de 34° a 36° centígrados y siendo la mas constante de 26° a 28° . Siendo tan suave esta temperatura y bajando naturalmente por las noches lo normal es necesario emplear algun abrigo exterior, de igual manera

que en la cama. La temperatura de
Gijón es comparable, según la
exposición de algunos baristas que
la han experimentado, con la de
las costas del Cantabrio, no faltan
do ni aun las brisas del mar q-
a tan corta distancia se encuentran
y hallándose además perfumada
el ambiente por las exhalaciones
de nice floriceillas silvestres que
aquellos ríos se producen con
excesiva abundancia, no escasean
do tampoco las plantas medicina-
les, entre otras meno conocidas, la
malva, malvavisco, sanguinario
árnica, ortiga, cardo santo y
muchas mas, que al par que em-
balsaman la atmosfera la purifi-
can notablemente, y si a esto se
agrega que no hay terrenos
pantanosos, ni focos de infección
naturales; que hay alimento ex-
celente y buena y abundante caza

menor de pelo y pluma dentro del
mismo seto de Figouza; esquisita
leche y queso, producto de abun-
dantes praderas de cabras que allí mis-
mo pastan y excelentes aguas po-
tables, cuyas fuentes se enumeraron
en la memoria del año anterior, se
renovó en conocimiento de que es
un lugar delicioso, agradable y
muy sano el de Figouza y que
seme elementos tan poderosos,
como auxiliares del efecto de las
aguas mineralizadas, que le da
preferencia sobre todos los sulfuro-
sos de las provincias andaluzas,
a todo el que no busque mas que
la salud y diversiones sencillas
con una vida propiamente de
campo.

Para concluir este Capitulo dise-
mos que entre las fuentes enume-
radas en la ult.^a memoria, ademas
de la de "los siete canos" de alguna
densidad y alcalina; la de la "mora"
sumamente agradable, muy traspasun

y muy agradable al paladar así como la llamada del "Carruelo" parecida a otra y aun de mejores efectos, esta la que se le dice Ferruginosa, la cual sienta muy bien a las personas anémicas, a pesar de que analizada con algunos reactivos por el que suscribe con el farmacéutico de Jerez de la frontera D. Antonio Rodríguez Comma no ofreció vestigios que la hicieran clasificar así y no contenía ni siquiera óxido, ni protóxido de hierro.

La llamada del "Chorrillo" muy cercana al Castillo de Figuera, fue la que debiera llamarse del Estomago por que para lo que padecen del aparato digestivo es de unos efectos notables; se analizó hace algunos años por el Sr. Don Federico de Anzoáez Fomento Coronel de Artillería a quien produjo muy buenos efectos y dio el

resultado siguiente:

Un litro de agua pesó 100.450 gramos

y contiene:

Carbonatos de magnesia y cal	^{gramos} 0.129
Sulfatos de magnesia y potasa y cal — " — " — " — " — "	0.080
Cloruros de magnesia y sodio	0.101
Materiales terrosos — " — "	0.045
Total — " — " — "	<u>0.375</u>

Estas aguas por sus notables y bien marcados efectos merecen ser objeto de un análisis detenido y bien detallado pues debiendo usarse especialmente en bebida y dada su abundancia pueden producir grandes efectos en la humanidad doliente y ser materia de lucrativa explotación.

Estudio Geológico de los terrenos en que se presume que tienen origen las aguas de Figuera, de los que atraviesan y de aquellos en que brotan.

Para poder determinar con exactitud la naturaleza de los terrenos por donde pasan y en donde nacen estas aguas faltan muchos antecedentes y muchos datos. En toda la comarca que comprende la descripción topográfica á que nos hemos dedicado en capítulo anterior no existen profundas escavaciones, como en otros puntos, y en toda esta zona no hay galerías ni pozos de minas ni desmontes procedentes de construcción de ferro-carriles ó carreteras, pues sola existe una de estas que partiendo de Ubrique y que á partir de Ubrique termina en San Fernando, sin que en las inmediaciones de Figuera opere

medios de estudiar mas que el suelo, y
el subsuelo, incompletamente. El
ferro Camil de Sevilla a Cadix que pasa
por Jerez y el que de Jerez va a San
Lúcar de Barrameda no ofrecen des-
monte alguno en que poder hacer es-
tudio de capas inferiores, ni tiempos q.
se perten a lo mismo. A falta de estos
datos que podrian dar luz y convencimien-
to a las capas sub-yacentes del ter-
reno de que se trata y sin exploracio-
nes que podrien determinar las di-
ferentes vicisitudes y transformaciones
que por reacciones de la naturaleza ha-
ya podido experimentar esta parte de
la superficie del globo, hemos de re-
currir a la hipotesis para explicar nos
la falta de relacion entre los minie-
ros de las aguas de Figuera y
la constitucion de los terrenos en que
bratan. Estos y los que en bastante es-
tension rodean el balneario pertene-
cen al periodo geologico llamado
terciario no en su formacion in-
mediata despues del de transicion
sino, cuando, uneha siglo despues,

enfriada la corteza de la tierra y por
tanto la atmosfera principiaron
a ser arrastradas de las montañas
por las lluvias torrenciales ma-
sas ó multitud de particulas, ó de
tritos, los que iban rellorando
las inmensas catenas, las in-
numerables aberturas que la ac-
tividad volcánica habia produci-
do: por esto esor terreno y el periodo
á que pertenecen se llama además de
terciario, de aluvioni ó de acarreo.
Los de Gignora y su zona de esta
clase se componen de blancos, ba-
geos fuertes, arenales y por el E
y S. E. hay algunas vertes ó algunas
manifestaciones de rocas calizas re-
nalando el sulfato de cal y los car-
bonatos y sulfato de magnesia
habiendo diseminados por el todo
algunos pequeños fragmentos
de rocas calizas, ó piedra caliza,
mejor dicho, que en no escasa
abundancia han servido de mate-
ria para todas las construcciones

ejecutadas por allí

Ahora bien; siendo los agentes químicos, y sus cualidades y proporción en que se encuentran en las aguas que dan nombre a este Balneario, mas propios de terrenos en que han tenido lugar las transformaciones producidas por las sacudidas y reacciones que formaban las rocas volcánicas o las plutónicas (aquellas en estado de fusión, estas en el de reblandecimiento,) o, en el periodo de transición o sedimentación, las rocas compuestas, como el feldespato la anquita, los basaltos, las dioritas &c. Suponemos que pueda haber profundas manifestaciones que denunciarían aquellas transformaciones de los dos primeros periodos, porque, dada la constitución geológica ostensible de estos terrenos, se acentúa la falta de relación a que antes aludíamos. Abordemos, pues, la cuestión de la mineralización de las aguas de Ziguera, en termino, mas concreto

exponiendo nuestra particular opi-
nion que tiene por base la Higie-
teris a falta de datos experimentales
; Las aguas de que nos ocupamos
se cargan de todos o de la mayor parte
de los agentes quimicos que nos mani-
fiesta su analisis en los terrenos que
inmediatamente rodean el manantial.
O estas aguas adquieren su mineraliza-
cion en terrenos bien distantes del lu-
gar de su emergencia? Todas las
pruebas de razon que se pueden
aducir abonan la segunda de estas
conclusiones. En primer lugar y
segun hemos manifestado, la natura-
lidad de los terrenos que rodean el manan-
tial no guarda relacion con el numero
calidad y cantidad de sus componentes
quimicos. En segundo lugar por
que segun el testimonio de per-
sonas que por espacio de 25 o 30 años
están a su cuidado, el manantial
es un caudal de agua fijo y constante
que es de 18 a 16 litros por minuto
y que ya sea que se sucedan uno

o otros los años de abundantes lluvias, y o se pue-
renten años consecutivos de sequia, nada al-
tera (el) el caudal de agua; y en tercer lugar
que este agua nace de abajo arriba, como
impulsada por una fuerza expansiva de
gases subterranos que obran bajo la accion
de considerable presiones, pues esta admitido
hoy por los mas eminentes geólogos, que
la accion mas o menos inmediata del
calor central hace salir a la superficie las
sustancias fundidas bien en estado de lava
por los volcanes, bien por otras vias en
estado gaseoso y vapor de agua, siendo
muy ordinario por lo general las emana-
ciones carbonicas o sulfurosas, y que es-
tos gases reaccionan de una manera in-
cesante sobre los materiales que constituyen
y en la parte inferior de la corteza so-
lida del globo dando este lugar y ori-
gen a las varias formaciones o compues-
tos quimicos que se encuentran en al-
gunas aguas.

Si pues el terreno que rodea el
manantial no esta en relacion por su
calidad con la mineralizacion de las
aguas, si estas nacen de abajo arriba

y su caudal es fijo, son indicios estos, casi
seguros, de que estas aguas traen origen
de terrenos mas lejanos y tal vez sean
estas las grandes y escarpadas monta-
ñas de la Serranía de Peñón en en-
tonces entradas no se puede dudar de
que existan rocas como los silicatos natu-
rales, el feldespato ortosa que es un si-
licato doble de alumina y potasa, la
diorita, los basaltos y otros productos
volcanicos que contienen muchas sales
y mercurio a la fuerza expansiva de los
gases subterranos puede ascender el
agua en estado de vapor y pasando
estos gases y estos vapores a través de
estas capas descomponiendolas y obrando
en ellas las diferentes reacciones quí-
micas consiguientes, no es aventurado
suponer que de aquella cordillera pro-
cedan las aguas de Figonra, allí ad-
quieran sus mineralizadores o al
menos de ellos aun cuando la parte
mas pequeña de lo mismo la tomara
en el terreno mas inmediato a su
emergencia.

Caracteres físicos de estas aguas minerales

Los caracteres físicos de las aguas minerales deberían estudiarse juntamente con sus caracteres químicos, por que aquellos, si no todos, los mas son dependientes de estos o tienen un íntima relación con los mineralizadores; el color, sabor, olor de las aguas minerales son los mismos que los de las sustancias químicas que ellas contienen: las alteraciones que sufren al contacto del aire pende de la descomposición de alguno de sus compuestos; hasta su densidad está en razón directa de la cantidad y naturaleza de las bases salinas que contienen. A pesar de ello como estos caracteres son susceptibles de apreciarse y conocerse por los sentidos, se querrá estudiarlos separadamente uno de otro en cuanto a las aguas de Fijouza se contraen.

El agua mineral de este Baño de Fijouza es perfectamente clara y diáfana pero

que expuesta al contacto del aire se enturbia a causa de la descomposicion del gas sulfidrico que deja libre en este caso una cantidad de azufre; antes de llegar a este grado de descomposicion presenta en la superficie una pelicula, como plateada, que indica el principio de la descomposicion, desapareciendo aquella cuando la descomposicion es mas completa y se enturbia. El olor es muy pronunciado si gas sulfidrico que es a manera del de huevos corrompidos, cuyo olor lo conserva aun expuesta al aire y mas en la estacion fria que en la de calor, siendo tan pronunciado el olor de este agua que se percibe a muy grandes distancias del manantial y en los locales de las baneras suele producir la afixia a algunas personas, (si desatienden ciertas precauciones) y a pesar de que los techos de esos locales son firmemente altos y tienen grandes ventanillas en toda su extension, las que no pueden estar sino abiertas. El sabor es entre amargo y alcatino con

algo de el olor característico de ellas, y que
las hacen desagradables, al paladar si
bien se hacen mas tolerables cuando se
acostumbra el enfermo a tomarlas.

La temperatura es constante de 19° 50
centígrados sea cualquiera la temperatura
de la atmósfera.

El peso específico es mayor que el del
agua destilada.

Sucede con el gas que exalan estas aguas
que no solo ennegrece ni oxida las tapas
de metal de los relojes y monedas de
plata, aun sin sacarlo, de los bolsillos
sino que produce igual efecto resguardando
dándolo, aun mas como envuelto, en
un hierro o cosa semejante y llega a pe-
netrar en las máquinas de los relojes y
oxidando algunas piezas de ellos, influye
en la marcha regular de los mismos, y
la llega a alterar sensible y muy no-
tablemente.

No se debe pasar en silencio o dejar
de hacer mención de una fuente que brota
mas proxima a la casa de baños, que el ma-
natial principal, y que, aun cuando de
caracteres o propiedades físicas idénticas
a esta, presenta sin embargo de diferencia

una ligera nata rojiza amoratada en su
superficie que pudiera indicar alguna
porcion de materia orgánica con alguna
disolucion de oxido ferroso o cúprico,
muy escaso su candal y solo la em-
plean algun que otro barista cuando
se con este agua formentos en algunas
úlceras indolentes y atónicas para en-
ya curacion constituye una verdadera
especialidad, siendo sensible que nos
pongare sus aguas en buenas condicio-
nes de uso, lo que tal vez sea motivo
do por su escasísimo candal.

Caracteres quimicos de las aguas minero- y medicinales de Zigouira.

Los caracteres o propiedades quimicas de las aguas minerales se definen y determinan penetrando en su composicion intrinseca, esto es, se conocen analizando las por que a todas estas aguas les marca sus caracteres el numero y cantidad de las sustancias quimicas que en ellas se encuentran. Con referencia a las aguas de Zigouira nos creemos dispensados de analizarlas porque se han practicado de ellas tres analisis que pondremos por su orden, porque del estudio detenido de estos trabajos analiticos se han de sacar los fundamentos para clasificarlas y deducir sus acciones fisiologicas y terapeutica segun el criterio de los mas distinguidos profesores de Hidrologia medica.

He aqui los analisis enunciados. El mas antiguo es el del Doctor Don Francisco de Paula Mejias practicado en 1846; y de él resulta que cada litro de agua de

Gigowra contiene en gramos la mineralización siguiente:

Acido sulfídrico - 0.136	Sulfato de sosa - 0.78
Sulfuro de sodio - 0.123	Sulfato de cal - 1.31
Cloruro de sodio - 0.232	Silice y materia orgánica - 0.05
Cloruro de calcio - 0.118	

El Doctor Don Manuel Puir de la Orosia practicó en 1876 el análisis siguiente:

Altura del manantial - 138 m.

Temperatura - 18° 75 G° - Humedad - 1.00

Grados sulfidrométricos	Acido sulfídrico	Acido sulfídrico
75.848 a la temperatura de 18° 75	En gramos	Indicent en a 0.76 pun
Acido sulfídrico libre -	0.102621	66.33930
Bicarbonato de cal -	0.240	" " "
Sulfato de sosa -	0.755	" " "
Sulfato de cal -	0.793	" " "
Sulfato de magnesia -	0.064	" " "
Cloruro de sodio -	0.243	" " "
Acido silícico -	0.110	" " "
Perdida -	0.207	" " "

Aun cuando en la memoria del año anterior consignamos con todo sus antecedentes el análisis practicado en 1878 y del

certifica el Secretario de la Escuela Libre de Medicina de Sevilla con el V.º B.º del Director de la misma, lo reproducimos, sin embargo para que con mayor facilidad pueda establecerse comparacion entre este y los dos anteriores.
Es como sigue:

Composicion cuantitativa por litro de agua

Densidad - - - - - 1003'217

Aire a 12.º 22.º 31 compuesto de $\left\{ \begin{array}{l} \text{oxigeno} - 2'51 \\ \text{oxitrogeno} - 20'00 \end{array} \right.$

Acido sulfúrico a 0.º y 0.º^m 760 presion - 72.º 263 - 0' 111 285

Acido carbonico para formar bicarbonato 0' 1.710

Sustancias fijas 27 3792 compuesta de

Ac. sulfúrico 0' 8498 gram

" carbonico 0' 1710 "

" silicio 0' 0198 "

Cloro 0' 1911 "

Oxido calcico 0' 4277 "

" magnésico 0' 0720 "

" de potasio 0' 0205 "

" Sodio 0' 4658 "

Alumina 0' 0112

Materia organica 0' 0923

Perdidas 0' 0810

Ac. fosforico - Litina - Fluor - Sulfuro alcalinos = Indicios

Agrupando estos cuerpos segun sus afinidades
 especificas 1.000 centimetros cúbicos de agua
 mineral del Castillo de Gijouira, contiene

Densidad 1003'217
 Aire a 0.º y 0.ºm 760. 22.º 6 / compuesto de { oxigeno — 2'2205
 { nitrogeno 17'6424

Ac. sulfidrico a 0.º 0.ºm 760 a presion 72.º 263. 0.º 111285

Ac carbonico para formar bicarbonato . . . 0.º 1710

Total de materias fijas 2.º 3792 compuesta de

Sulfato de sosa 0'7261 gramos

" de cal 0'6622 "

" de magnesia 0'0674 "

Cloruro de sodio 0'2644 "

" de potasio 0'0642 "

Carbonato de magnesia 0'0943

" de cal 0'2763

Ac silicio 0'0198

Alumina 0'0112

2 2059

A este total se agrega:

Materia organica 0'0923

Pérdida 0'0810

2'3792

Ac fosforico

Oxido de hierro

Silina

Fluor

Sulfuros alcalinos

} Indicios

Del examen detenido y prolijo de estos análisis resulta alguna diferencia. Por el del Doctor Mejía comienza pero que no contiene ningún carbonato o bicarbonato como aparece de los últimos.

En el del Doctor La Rabia no se hace mención de la materia orgánica, tiene un bicarbonato que no tiene el 1.º; un cloruro menor (el de calcio) y el sulfato de magnesia que aquel no revela. Comparando el ult.º análisis con el del D.º La Rabia resulta que tienen los mismos sulfatos, un cloruro mas (el de potasio), el ult.º que el 2.º - un carbonato mas (el de magnesio). Por último en los gases, ácidos y bases hay notables diferencias así como en todas las cantidades que unos y otros arrojan. Todas estas diferencias vienen á resaltar mas en los dos últimos análisis de que se ha hecho mención por estar practicados, si como el 1.º por personas muy peritas, pero en época en que la Química ha hecho grandes progresos y ha perfeccionado sus aparatos con relación al año 1846 fto del 1.º

Esto pone de manifiesto las muchas dificultades que ofrecen estas operaciones, p.º obtener exactitud y precisión y lo dudosas y aun erróneas que sean tal vez las consecuencias y

conclusiones que a partir del analisis se saquen
para la aplicacion de las aguas por que en
tre otros efectos se toca el de pasar por alto
algun mineralizador de influencia me-
torica ya por si mismo ya por su combi-
nacion con los demas. La materia or-
ganica, por ejemplo, que encontrandose en
casi todas las aguas tiene segun todos los
Hidrologos mas importancia terapeutica
que la que generalmente se le concede,
y aun cuando pasan por lo comun desapa-
recidas estas sustancias sin asignarles
ninguna propiedad, emativa, no obstante
son conocidos sus principios constitutivos
que son el carbono, el oxigeno, hidrogeno
a veces tambien el azoe, el azufre y otros.
Se pueden encontrar estas materias en tres
estados diferentes en las aguas: en disolucion
bajo forma concreta; y con rasgos marcados
de organizacion ya vegetal ya animal.
Su disolucion es muy dificil reconocerla
ni aun con el microscopio; no es identica
en todas las aguas y con algunos reactivos
solo se consigue darle color, ya amarillo,
pardo o negro; pero ni se ha determi-
nado su composicion, ni su origen y solo

la ha dado nombre llamandola materia orgánica arrojada, albuminosa, o innaturalizada, gomosa, bituminosa y otras. La materia que las aguas minerales abandonan en su curso al contacto del aire dejan depositos orgánicos arrojados, ó intubos, glerosos, de color blanco, grisáceo gris verdoso ó negro y estas sustancias ó se depositan en el fondo de los conductos ó flotan en la superficie en forma de filamentos diversos y esta es la materia orgánica concreta, antrista que constituye la transición desde la materia disuelta ó la organizada. Las materias organizadas pertenecen al grado mas inferior de la escala de seres vivos microscopicos; en algunos se pueden apreciar sus caracteres para clasificarlos; pero para clasificar otros encuentran los naturalistas grandes dificultades y los colocan indistintamente ya en el reino vegetal ya en el animal. Esto dicho en compendio es lo que los Hidrólogos han averiguado con relacion á las materias orgánicas, pero se desconoce casi por completo el papel que desempeñan en las acciones terapéuticas, ni que propiedades curativas pueden tener separadas de las aguas. Lo que sucede con las materias orgánicas no está lejos de que pueda acontecer con algunas

esto mineralizador y por eso hay que se
conocer que no se puede fijar con exac-
titud la manera como están combinados
los mineralizadores de un agua ni la rela-
cion de cada uno de ellos con cada una de
los otros y con los demás combinados. Las
diferencias, pues, que se pueden notar en
la comparacion de varios analisis de un
agua misma, que pueden consistir en
la cantidad de los mineralizadores, en que
alguno de ellos se escape al experimentador
y sobre todo, era ultima dificultad, apun-
tada en el periodo anterior acerca de la
manera como pueden estar combinados,
producen una nebulosidad, en cuanto
a la resolucion del problema de la accion
fisiologica y terapeutica de un agua
y de la clasificacion de ella.

De esta clasificacion y de sus acciones,
fisiologicas y terapeuticas en cuanto a
la de Figuera no ocuparemos en capi-
tulos subsecuentes, tomando por base aque-
llos analisis, lo que con ellos, como dato,
enseña la ciencia y sobre todo lo que
el Profesor que suscribe ha podido apre-
nder por la experiencia de dos años al fun-
te de este Establecimiento.

Clasificación de las aguas minerales de Egipto

Conocidas por todos los que han ejercido la profesión médica, desde tiempos muy remotos, las aguas minerales-medicinales, y muy apreciadas en todos tiempos por sus maravillosos efectos, se ha tratado en todas épocas de clasificarlas, no habiéndose puesto aun de acuerdo los Hidrologos sobre las bases exactas de una buena clasificación, lo que da clara idea de las dificultades que ella presenta. El inmortal Hipócrates ya consideraba como de mucha utilidad el uso de las aguas y baños como medicamento, y alguno de sus discípulos contribuyó en gran manera a entender la aplicación de ellas. Vitruvio, médico romano que se dedicó al estudio de la historia natural, clasificó algunas aguas de nitrosas añadiendo que estas eran purgantes. Plinio fue tan entusiasta por las aguas minerales, en particular las calientes, que proclamó el tan conocido axioma: "in nulla, enim, parte naturae majora sunt miracula quam in thermis", y ya este sabio clasificaba las aguas en acídulas,

sulfurosas, salinas, nitrosas, marciales (e
virginosas) aluminosas y bituminosas
Vase como en tan remoto tiempo aun
cuando puede decirse que la quimica no
habia nacido, ya se intentaba clasificar
las aguas minerales, aproximandose a
una regular clasificacion.

A fines del siglo 17 muchos medicos
se ocupaban con entusiasmo de las aguas
minerales y Hoffmann se dedicó a la Hi-
drologia medica con afan, consiguiendo mu-
chos adelantos en ella y como resultado de
sus observaciones y experimentos estable-
ció brillantes conclusiones acerca de las
aguas de Seltz y Sedlitz.

A fines de este mismo siglo (1699) apa-
recio la primera obra española que trató de
las aguas minerales y de su clasificacion
debida a Don Alonso (o Alfons) Simon
Montero, pero como todas las ciencias ane-
lias de la Hidrologia eran casi descono-
cidas por hallarse en su infancia, to-
dos los datos sobre la topografia, tempera-
tura y analisis eran imperfectos y
aun erroneos, diciendose sin embargo
que contenian azogue, hierro, plomo,

oro, plata, estano, ademas de encontrarse en
ellos azufre, nitro, sal comun, betun &c.

Boyle fue el que sentó los fundamentos
de la ciencia analítica y quien dictó reglas
mas fijas para clasificar y estudiar las
aguas minerales. Desde entonces se demost-
ró por uno, la existencia del aire en la que,
se conoció por otros la propiedad del alcohol
para precipitar muchas sales disueltas en
ella.

Ya entrado el presente siglo otros siguieron
estos trabajos y fueron descubriendo diferentes
sales de calcio y magnésio; los acidos carbo-
nico y sulfúrico y bajo estas bases se clari-
ficaron ya algunas de acidos o acidulas y sul-
furosas. Desde medio siglo acá es cuando
muchos médicos se han dedicado con verdadero
afán y con mas fruto al estudio que no
banca y á las operaciones analíticas y con
el desarrollo de las ciencias auxiliares de la
Hidrologia médica, con los adelantos de la
química y la perfeccion de aparatos se
han conseguido mejores resultados y se tienen
los fundamentos de una buena clasificación
ordenandola con metodo y con separacion por
clases. Pero segun las bases de que cada

tratadivita haya partido así resulta un dis-
tinto método. Quien ha tomado por
base la temperatura: quien los agentes
químicos, mas salientes ó mas impor-
tantes clasificandolas como el Sr Rubio
en acidulas, sulfuradas, ferruginosas, al-
calinas, salinas nitrogenadas: quien
como D. Anastasio Garcia Lopez atendien-
do al principio químico en ellas dominan-
te, no por la cantidad, sino por el poder
terapéutico.

De todos estos sistemas resulta confusión
error, ó deficiencia.

El error está en buscar una clasi-
ficación, reducida á los menores terminos
de expresión posibles, y por consultar
esta regla de forma se abandona
la fundamental que es la indica-
ción de fondo, de la clase de agua
cuyas virtudes se desean conocer y
aplicar.

Mas claro: el verdadero punto
de estudio que hoy queda que profun-
dizar y descubrir á los Hidrologos
es saber, no el componente dominan-
te por cantidad, en un agua mine-

ral cualquiera, ni el agente químico de
mayores virtudes terapéuticas, si no cono-
cer estos y de que manera coexisten en el
agua combinado con los demás mine-
ralizadores, cuyo conocimiento es indis-
pensable también.

Azi pues aunque la mas desanto-
virada de todas nuestra opinion es con-
traria a esas clasificaciones que hemos es-
tado como las de Rubio, Demand-Jardel
Petrequin y Socquet y a la de don Anastasio
Garcia Saper que si todas son científicas, me-
todicas y artisticas no dan verdadera idea
de todos los componentes de un agua, no-
ticia que es esencial tener a la vista:
asi pues, tanto para salvar el escollo
de la diversidad de clasificaciones segun
que se parte de una u otra base, como pa-
ra llenar el vacio de que la idea sea com-
pleta y no se revele en la clasificacion
un solo agente o mineralizador, dejamos
a un lado la cuestion de forma y pres-
cindiendo de lo artistico, propondemos a
clasificar las aguas de una manera cari-
descriptiva de todos sus principales compo-
nentes, por el orden en que predomi-
nan y pueden determinar acciones

fisiologicas o terapeuticas.

Las aguas de Higueras pueden clasificarse, pues, de Sulfidricas-sulfatadas, cloruro-bicarbonatadas, alcalinas.

Accion fisiologica del agua mineral de Gijonra.

Las acciones fisiologicas de las aguas minerales son los efectos mas o menos marcados que se presentan con el variado uso de ellas, independientes de su accion terapeutica y cuyos efectos se manifiestan en varios aparatos organicos o en ciertos tejidos.

Son varisimos los concurrentes a el establecimiento balneario de Gijonra que usen las aguas sola en bebida por cuya razon no se puede establecer un deslinde preciso entre las acciones del agua usada en bebida, de las que se notan cuando, a mas de este uso, tiene el de emplearlas en baños generales o parciales como duchas, lluvia, baño de asiento, y inyecciones, y en respiraciones &c. Sin embargo por un calculo, hijo de atenta observacion se pueden consignar las acciones propias del agua usada en bebida solamente, o en bebida y baño.

En bebida. No produce, usada de este modo, sensacion alguna en la boca, de picor o estímul

gencia, sino un ligero sabor amargo-sa-
lado y algo desagradable como el pro-
ducido por las sustancias alcalinas
un poco desagradable al principio
pero que no lo es tanto a los pocos dias
de beberla.

Sobre el aparato digestivo, a la dosis
de cuatro a seis onzas, es bien recibida
por el estomago y no produce peso ni
erupto de ningun género pero cuan-
do se aumenta la dosis, siquiera sea con
intervalos, a un cuarto o un tercio de li-
bro, su accion es laxante, en algunas
personas con escero, pero este efecto se
corrige tan pronto como cesa su uso.
En el aparato urinario, aun cuando
su accion podria ser combinada por la
de la absorcion por la piel en el baño
general, es lo cierto que en la mayor
parte de los que la usan produce au-
mento de la secrecion de la orina, lo
cual, á mas de la accion depurativa,
por el efecto revulsivo es muy conve-
niente con especialidad en determina-
dos padecimientos.

En baño general. Como estas aguas

por su temperatura de $19^{\circ}50$ centigrados en el
manantial (que sube a 20 en la botera) se
pueden clasificar de frías; no producen
grandes trastornos de concentración y reacción
locales en baño general a su temperatura pro-
pia. Solo si produce un fenómeno en los
que así la usan, que no se nota en los
que la toman a temperatura mas eleva-
da y es una rubicundez muy ma-
nifiesta en la piel que aparece con in-
firmitad de pintas y se extiende en
manchas de gran extensión, o bien la
piel toda se enrojece, y que lejos de
alcanzar los banistas, esperan el fenó-
meno con interés y lo consideran, no sin-
garon, como de feliz augurio, por que es
señal evidente de que la naturaleza se
ha hecho sensible al agente terapéutico.

Cuando se usa a temperatura de 26° a 30°
su acción benéfica se manifiesta por el
sistema nervioso por la animación y
actividad que imprime al organismo
y la sensación de placer y bienestar
que se experimenta, efectos que se tra-
ducen de igual modo en los que las usan
a temperatura natural cuando se com-
pleta la reacción, mientras que en los

otro se manifiesta desde luego.

Unida a' mas elevada temperatura de 35° arriba produce los efectos propios de todas las de la misma, sin especial fenomeno que sea digno de mencionarse.

Sobre el aparato genital de la mujer se advierte una accion, que puede llamarse especifica con respecto al periodo menstrual ya adelantandolo cuando esta' establecido, ya haciendo que vuelva a' presentarse despues de dos o' tres dias determinado, y cuando hay supension del mismo, lo promueve siempre, o' con muy raras excepciones. Es tan benéfica su accion sobre este aparato que por tradicion y experiencia las bañistas no respetan el periodo hasta su conclusion, suspendiendo el baño muy rara vez mas de uno o' dos dias y mas especialmente las que usan el agua a' 25° o' 26°.

Sobre el organismo en general promueve una accion regeneradora porque aumenta el apetito, hacen que sea completa y regular la digestion y determinan breu' pronto un aumento de nutricion, del que apenas hay excepciones.

Acción terapéutica de estas aguas minerales

Hemos consignado la acción fisiológica de estas aguas exponiendo, de la manera mas apropiada á nuestros entendidos, los efectos de ese género; resta ahora que estudiar y exponer su acción terapéutica.

Siendo sumamente compleja la medicación Hidro-mineral y auxiliándola una porción de con-causas, no debemos partir solamente del resultado de su análisis porque cuando la composición química, hace un papel el mas importante químicamente ó de seguro, solo la noticia de sus mineralizadores no es suficiente á explicar las virtudes medicinales, hay que penetrar algo, en cuanto se pueda, en su maravillosa combinación y con la ayuda de la experiencia u observación práctica y con el detenido estudio de todos estos elementos, determinar su acción terapéutica, manifestación á que no conduce la observación de que, la presencia de la necesidad, de tener en cuenta

esos elementos, la da palpable el hecho de que aguas artificiales, formadas con igual cantidad de agentes químicos que unas naturales, no producen los mismos efectos.

Para determinar la acción íntima del agua mineral en el organismo y dar razón de sus virtudes, no seguiremos en absoluto la opinión de que cada agua mineral natural es un medicamento individual *sui generis* que no se parezca a ninguna otra de la materia médica ni tampoco a ninguna otra agua mineral aunque sea de análoga composición química, ni incurriremos en el extremo opuesto. Pero si consignáremos que nuestra opinión es que las propiedades terapéuticas o medicinales de un agua dependen de muchas circunstancias; cuales son: el número y calidad de sus mineralizadores; la manera de su combinación; las proporciones de esta; la cantidad que contengan de materia orgánica; la influencia de la temperatura, del clima, de la altura

trinidad y de otros agentes estenores, bajo cuya influencia, o acciones pueden modificarse algun tanto sus propiedades.

Por ser tan compleja la composicion de toda agua mineral y por la importancia que tiene en ellas la materia organica es por lo que Mr. Pidoux considera las aguas minerales naturales como medicamentos organizados, animados, dotados de vida y Mr. Scoutellen por la influencia que les da la electricidad para explicar sus efectos demuestra, por numerosos experimentos, que todas las aguas minerales producen acciones electricas en el cuerpo humano.

De todos estos antecedentes no se sigue, como hemos apuntado que cada agua mineral sea una individualidad higienica que no se parezca a otra agua, aunque sea de otra q. composicion quimica, podra haber, como en efecto se encuentran algunos manantiales en los que se obtienen acciones terapeuticas especiales, virtudes medicinales especiales pero esto es mas bien una excepcion que una regla; asi es que a todos los establecimientos de aguas minerales de una misma especie y clarificacion concurren en mayoria personas de determina

das dolencias que no acuden ni en suioria in-
significante a establecimientos de aguas de di-
ferente composicion quimica.

El Sr. D. Pedro Maria Rubio en su ma-
nual Hidrológico dice: "Corresponden es-
tas aguas por su temperatura &. y por su
composicion quimica a tales o' tales (de los
terminos de su clarificacion)" la mayo-
ria de los concurrentes son de tales en-
fermedades: pero siempre unas mismas:
siempre una misma clase de enfermo,
en las sulfurosas por ej., la traclou
en las acidulas &. — Gen otro lugar
consigna: "La designacion de las enferme-
dades que padece la mayoria de concu-
rentes a cada clase de establecimiento
parece importante, por que si bien el mayor
numero de curaciones corresponde natu-
ralmente a el mayor numero de concu-
rentes de una misma enfermedad, es
licito creer que concurren mas enfermos
de aquel mal o' de aquellos males de quise
curan mas; por que cuando por muchos
años y aun por siglos acuden centurias
de enfermos de una misma dolencia
a un establecimiento es por que la espe-

si in principio de varias generaciones, renovada todos los años
de di... enfermedad que en dichas aguas, se curan aquellas
ma... dolencias ó cuando nuevo, se alivian; y así una
es... clase de enfermo, concurre en mayoría á las
su... aguas sulfuradas, otra á las gaseosas acida-
de... ladas, otra á las salinas &c. En vista de esto
y concretándonos á las de Jigónza preguntamos
no... como se desarrollan las acciones terapéuti-
ca... cas de estas aguas en el organismo? ¿cómo
me... curan estas aguas?

Puesto el organismo en contacto con el agua
me... mineral, que nos ocupa, lo primero que moti-
ca... fica es la parte dinámica de la organización
que por la acción del fluido eléctrico vital
se... se animan todos los órganos en cuyo estado
se... se producen acciones tónicas sedantes. Des-
pu... pues sus partículas entrando en la asimila-
ci... ción se extienden por toda la trama orgánica y
en... todas sus acciones se concentran en la nutrición,
re... resultando de este impulso benéfico, dado al
di... dinamismo orgánico, el cambio del modo de
se... ser del individuo y por consiguiente el de
lo... los órganos enfermos, produciendo en este
ca... caso el medicamento acción correctiva en estos
ó... órganos y otras reconstituyentes en el orga-

misimo en general.

Aparentado ligeramente como curan estas aguas se tanto indicar solo en que caso estan mas indicadas. Podria tal vez presimirse de esta indicacion por que resulta de una manera bien clara del estado mismo 1.º que va á continuacion.

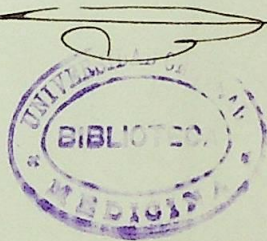
Las afecciones hepáticas en primer termino - las de la matriz en diversas manifestaciones - el linfatisimo y escrofulismo, son las enfermedades que dan mayor contingente de banistas y aquellas en las que se tocan mejores resultados y mas seguros; siendo muy notable el numero de los concurrentes curados, numero que podria ser aun mayor pero que se ignora por no poder establecer comunicacion con el banista despues de haberse aumentado del establecimiento.

En el reumatismo producen estas aguas efectos maravillosos; y si el establecimiento tuviera las condiciones necesarias seguramente seria el mayor numero de concurrentes de esta enfermedad.

visitos los numerosos casos de curacion y notable
alivio que en ella produce; pero distante el
local de baños de las hospederias 800 metros;
temiendo que elevarse la temperatura del agua
por medios incompletos y antienados; ventilados
los locales de las baneras en evitacion de los ca-
sos de afixia de forma que se neutralizaran los
efectos de la accion del agua si elevarse tempe-
ratura; y sin local si proprio para recibir
vapores ni para conservar la transpiracion
por algun tiempo, con mas de notar aun este efec-
to - Seren de la Frontera 27 de Diciembre de
1885.

El Medico-Director interino,

José Medel





210

Finances

Est. de l'Assemblée de l'Université de Québec

Année 1850

Est. de l'Assemblée de l'Université de Québec

Particulars	Debit	Credit	Balance
By Balance forward		50	50
To Cash	10		40
To Cash	10		30
To Cash	10		20
To Cash	10		10
To Cash	10		0
To Cash	10		10
To Cash	10		20
To Cash	10		30
To Cash	10		40
To Cash	10		50
To Cash	10		60
To Cash	10		70
To Cash	10		80
To Cash	10		90
To Cash	10		100
To Cash	10		110
To Cash	10		120
To Cash	10		130
To Cash	10		140
To Cash	10		150
To Cash	10		160
To Cash	10		170
To Cash	10		180
To Cash	10		190
To Cash	10		200
To Cash	10		210
To Cash	10		220
To Cash	10		230
To Cash	10		240
To Cash	10		250
To Cash	10		260
To Cash	10		270
To Cash	10		280
To Cash	10		290
To Cash	10		300
To Cash	10		310
To Cash	10		320
To Cash	10		330
To Cash	10		340
To Cash	10		350
To Cash	10		360
To Cash	10		370
To Cash	10		380
To Cash	10		390
To Cash	10		400
To Cash	10		410
To Cash	10		420
To Cash	10		430
To Cash	10		440
To Cash	10		450
To Cash	10		460
To Cash	10		470
To Cash	10		480
To Cash	10		490
To Cash	10		500

Le Secrétaire de l'Assemblée
 de l'Université de Québec
 J. B. Gauthier

Le Président de l'Assemblée
 de l'Université de Québec
 J. B. Gauthier

Número 1.

Establecimiento de Aguas Minerales de el Castillo de Sigüenza.

Provincia de Cádiz.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

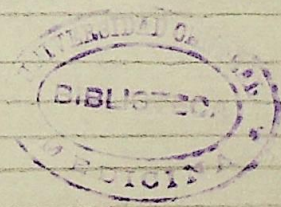
Infermedades ~	Curados	Aliviados	Sin resultado	Total ~	Observaciones ~
Afecciones herpéticas	30	20	15	65	
Metritis	12	7	7	26	
Escarfulas y linfatismo	12	6	5	23	
Reumatismo articular y nervoso	7	4	1	12	
Úlceras herpéticas y erisipelatosas	7	1	3	11	
Erisipela	2	1	2	5	
Úlceras sífilíticas	2	1	0	3	
Leucorrea	3	1	3	7	
Cefalalgia	1	1	1	3	
Metrotragia	5	1	0	6	
Oftalmia palpebral	0	2	0	2	
Tumor blanco	0	2	1	3	
Caries	2	0	0	2	
Tumor fungoso	0	0	1	1	
Dispepsia	1	0	0	1	
Glephatitís	1	0	0	1	
Vértigos	1	0	0	1	
Sarna	2	0	1	3	
Espasmo por picadura de animal venenoso	1	0	0	1	
Totales -	89	47	40	176	

Yo: Bº.
El Alcalde de Jerez de la Frontera
El Unde casual

Jerez de la front 31 de Diciembre 1885

El Médico Director ~
José Medel

Conforme
El Propietario de los Baños
El Admin.
José Ynfante



Etat des dépenses de l'Administration de la Justice
 pendant l'année 1850
 par le Ministre de la Justice
 M. de Montebello

Chapitre	Art. 1er	Art. 2	Art. 3	Art. 4	Art. 5	Total
Personnel	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	500,000
Matériel	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	250,000
Travaux	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	100,000
Indemnités	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	50,000
Autres	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	25,000
Total	185,000	185,000	185,000	185,000	185,000	930,000

Fait à Paris le 15 Mars 1851
 Le Ministre de la Justice
 M. de Montebello

Finance

Estados de las cuentas de

Comercio

Estados de las cuentas

Artículo	Cuentas	Importe	Observaciones
1	100	100	Cuentas de...
2	20	20	...
3	15	15	...
4	1	1	...
5	1	1	...
6	1	1	...
7	1	1	...
8	1	1	...
9	2	2	...
10	0	0	...
11	0	0	...
12	0	0	...
13	0	0	...
14	0	0	...
15	0	0	...
16	0	0	...
17	0	0	...
18	0	0	...
19	0	0	...
20	0	0	...
21	0	0	...
22	0	0	...
23	0	0	...
24	0	0	...
25	0	0	...
26	0	0	...
27	0	0	...
28	0	0	...
29	0	0	...
30	0	0	...
31	0	0	...
32	0	0	...
33	0	0	...
34	0	0	...
35	0	0	...
36	0	0	...
37	0	0	...
38	0	0	...
39	0	0	...
40	0	0	...
41	0	0	...
42	0	0	...
43	0	0	...
44	0	0	...
45	0	0	...
46	0	0	...
47	0	0	...
48	0	0	...
49	0	0	...
50	0	0	...
51	0	0	...
52	0	0	...
53	0	0	...
54	0	0	...
55	0	0	...
56	0	0	...
57	0	0	...
58	0	0	...
59	0	0	...
60	0	0	...
61	0	0	...
62	0	0	...
63	0	0	...
64	0	0	...
65	0	0	...
66	0	0	...
67	0	0	...
68	0	0	...
69	0	0	...
70	0	0	...
71	0	0	...
72	0	0	...
73	0	0	...
74	0	0	...
75	0	0	...
76	0	0	...
77	0	0	...
78	0	0	...
79	0	0	...
80	0	0	...
81	0	0	...
82	0	0	...
83	0	0	...
84	0	0	...
85	0	0	...
86	0	0	...
87	0	0	...
88	0	0	...
89	0	0	...
90	0	0	...
91	0	0	...
92	0	0	...
93	0	0	...
94	0	0	...
95	0	0	...
96	0	0	...
97	0	0	...
98	0	0	...
99	0	0	...
100	0	0	...

Suma...
...
...

El Obediente de fe de la...
...

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Handwritten text below the title, possibly a subtitle or date.

<i>Handwritten header 1</i>	<i>Handwritten header 2</i>	<i>Handwritten header 3</i>	<i>Handwritten header 4</i>
<i>Handwritten entry 1.1</i>	<i>Handwritten entry 1.2</i>	<i>Handwritten entry 1.3</i>	<i>Handwritten entry 1.4</i>
<i>Handwritten entry 2.1</i>	<i>Handwritten entry 2.2</i>	<i>Handwritten entry 2.3</i>	<i>Handwritten entry 2.4</i>
<i>Handwritten entry 3.1</i>	<i>Handwritten entry 3.2</i>	<i>Handwritten entry 3.3</i>	<i>Handwritten entry 3.4</i>
<i>Handwritten entry 4.1</i>	<i>Handwritten entry 4.2</i>	<i>Handwritten entry 4.3</i>	<i>Handwritten entry 4.4</i>
<i>Handwritten entry 5.1</i>	<i>Handwritten entry 5.2</i>	<i>Handwritten entry 5.3</i>	<i>Handwritten entry 5.4</i>
<i>Handwritten entry 6.1</i>	<i>Handwritten entry 6.2</i>	<i>Handwritten entry 6.3</i>	<i>Handwritten entry 6.4</i>
<i>Handwritten entry 7.1</i>	<i>Handwritten entry 7.2</i>	<i>Handwritten entry 7.3</i>	<i>Handwritten entry 7.4</i>
<i>Handwritten entry 8.1</i>	<i>Handwritten entry 8.2</i>	<i>Handwritten entry 8.3</i>	<i>Handwritten entry 8.4</i>
<i>Handwritten entry 9.1</i>	<i>Handwritten entry 9.2</i>	<i>Handwritten entry 9.3</i>	<i>Handwritten entry 9.4</i>
<i>Handwritten entry 10.1</i>	<i>Handwritten entry 10.2</i>	<i>Handwritten entry 10.3</i>	<i>Handwritten entry 10.4</i>

Handwritten text at the bottom of the page, including a signature and possibly a date or location.



Número 2
Establecimiento de Aguas Minerales de el Castillo de Figuera

Provincia de Cádiz

Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Pueblo	Procedencia Provincia	Enfermos de la clase acomodada	Id. de la clase pobre	Id. de la clase de tropa	Total.	Observaciones.
Arcos	Cádiz	2	0	"	2	"
Cádiz	id -	3	0	"	3	
Huelva	Huelva	2	0	"	2	
Jerez	Cádiz	90	64	"	154	
Puerto Real	id -	1	0	"	1	
San Lucas	id -	6	1	"	7	
Sevilla	Sevilla	4	0	"	4	
Villa Martín	Cádiz	2	0	"	2	
Paterna	id -	0	1	"	1	
	Total -	110	66	"	176	

Vº Bº

El Alcalde de Jerez de la Frontera

Alm. de Plasmas

Jerez de la frontera 24 de Diciembre 1885.

El Médico Director.

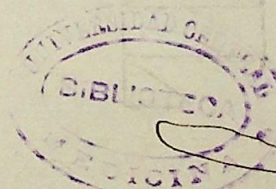
José Medel

Conforme

El Propietario de los Baños

El Admº.

José Infante



Erasmus

Erasmus des Rovers

Erasmus des Rovers

Erasmus des Rovers

Erasmus	Erasmus	Erasmus	Erasmus
1	Erasmus	Erasmus	Erasmus
2	Erasmus	Erasmus	Erasmus
3	Erasmus	Erasmus	Erasmus
4	Erasmus	Erasmus	Erasmus
5	Erasmus	Erasmus	Erasmus
6	Erasmus	Erasmus	Erasmus
7	Erasmus	Erasmus	Erasmus
8	Erasmus	Erasmus	Erasmus
9	Erasmus	Erasmus	Erasmus
10	Erasmus	Erasmus	Erasmus
11	Erasmus	Erasmus	Erasmus
12	Erasmus	Erasmus	Erasmus
13	Erasmus	Erasmus	Erasmus
14	Erasmus	Erasmus	Erasmus
15	Erasmus	Erasmus	Erasmus
16	Erasmus	Erasmus	Erasmus
17	Erasmus	Erasmus	Erasmus
18	Erasmus	Erasmus	Erasmus
19	Erasmus	Erasmus	Erasmus
20	Erasmus	Erasmus	Erasmus
21	Erasmus	Erasmus	Erasmus
22	Erasmus	Erasmus	Erasmus
23	Erasmus	Erasmus	Erasmus
24	Erasmus	Erasmus	Erasmus
25	Erasmus	Erasmus	Erasmus
26	Erasmus	Erasmus	Erasmus
27	Erasmus	Erasmus	Erasmus
28	Erasmus	Erasmus	Erasmus
29	Erasmus	Erasmus	Erasmus
30	Erasmus	Erasmus	Erasmus
31	Erasmus	Erasmus	Erasmus
32	Erasmus	Erasmus	Erasmus
33	Erasmus	Erasmus	Erasmus
34	Erasmus	Erasmus	Erasmus
35	Erasmus	Erasmus	Erasmus
36	Erasmus	Erasmus	Erasmus
37	Erasmus	Erasmus	Erasmus
38	Erasmus	Erasmus	Erasmus
39	Erasmus	Erasmus	Erasmus
40	Erasmus	Erasmus	Erasmus
41	Erasmus	Erasmus	Erasmus
42	Erasmus	Erasmus	Erasmus
43	Erasmus	Erasmus	Erasmus
44	Erasmus	Erasmus	Erasmus
45	Erasmus	Erasmus	Erasmus
46	Erasmus	Erasmus	Erasmus
47	Erasmus	Erasmus	Erasmus
48	Erasmus	Erasmus	Erasmus
49	Erasmus	Erasmus	Erasmus
50	Erasmus	Erasmus	Erasmus

Erasmus

Erasmus

Erasmus

Erasmus

Erasmus

Erasmus

Erasmus

Erasmus

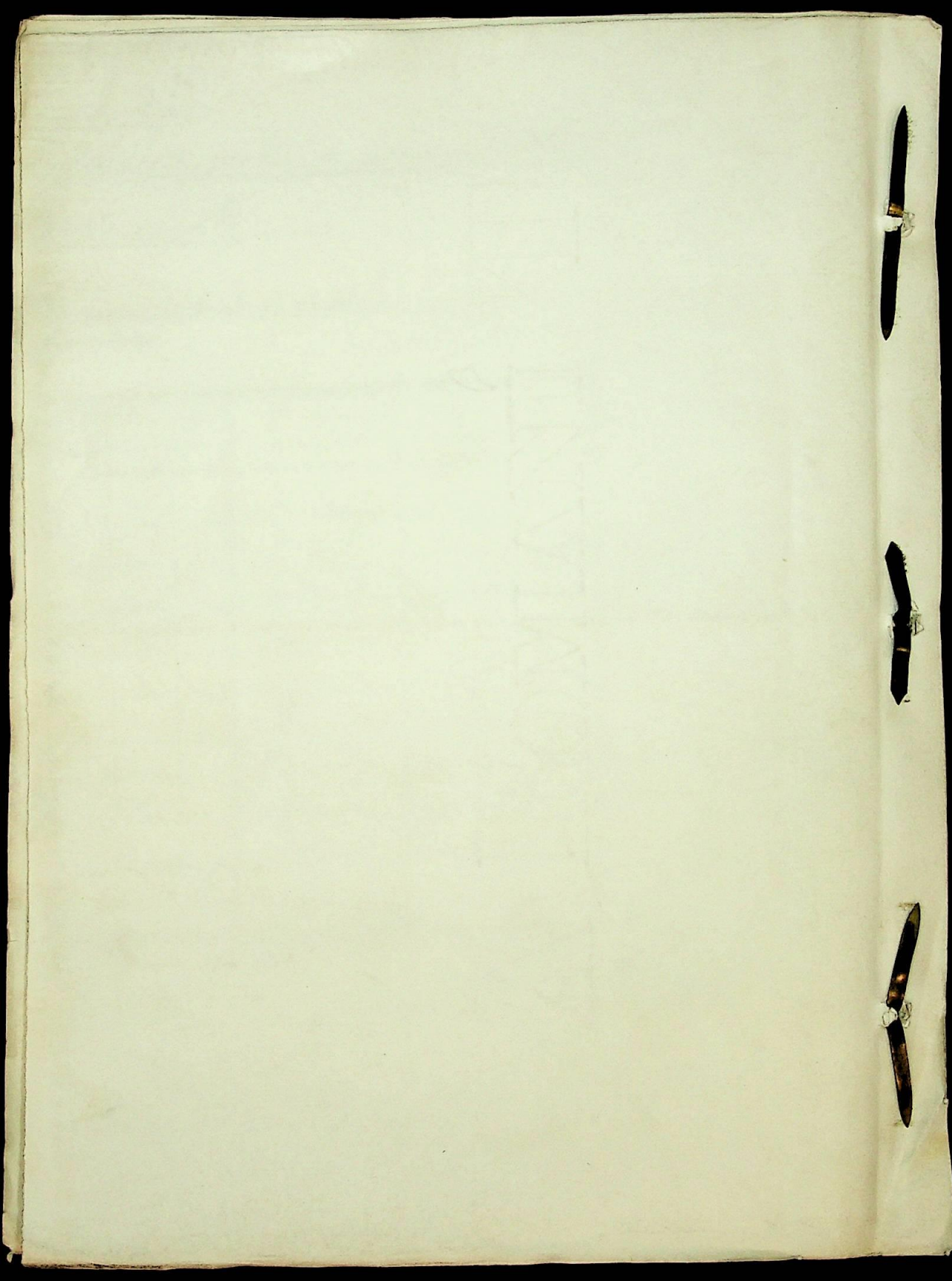
Erasmus

Erasmus

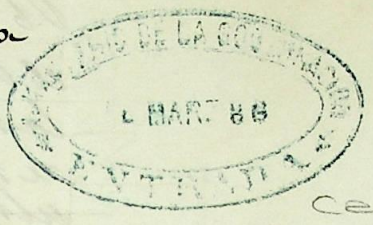
Erasmus

Erasmus





Dirección Médica interina
de los Baños Minerales
de
Gigouza



ce 2737 (14)



Mi Señor:

Tengo la alta honra de
elevar a V.ª S. la memo-
ria anual de los Baños
de Gigouza que previene
el Reglamento del ra-
mo, acompañando tam-
bien los estados que en
este se ordenan y que
contienen el número
de enfermos con la cla-
sificación por padeci-
mientos, por los resul-
tados obtenidos del uso
de las aguas, y por
Pueblo de procedencia
de los mismos.

Al cumplir la citada
prescripción reglamentaria

75

debo llamar la atención de
V. B. acerca de las reformas que
el Estab. to reclama y que tiene
la honra de exponer en oficio
de 15 de Setiembre del año
ult.º

Dios guarde a V. B. muchos años
Jorn de la frontera H de
Diciembre de 1885.

El Médico-Director interno

José Medel



Excmo Sr Director General de Beneficencia y
Salud.

